

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5909**     *ÁNGELES CASTILLO MACÍAS*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 185/2009 de este juzgado, seguido a instancia de Laura Perianes Muñoz y Silvia Jeanneth Cargua Guañuna contra Ángeles Castillo Macías, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de febrero de 2011, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 5.620,35 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 24 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110013432-1**